

Organización y dirección:

Dr. Francisco Javier Diaz Revorio
Dr. Enrique Belda
Lic. Francisco Sierra

Con el patrocinio de la CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO (UCLM). Vicerrectorado de Política Científica. Escuela Internacional de Doctorado (EID-UCLM)

Comité científico:

Presidencia:

Dr. Francisco J. Diaz Revorio

Miembros:

Dra. Elena Rebato Peño

Dra. María Ruiz

Lic. María José Majano

Lic. Adriana Travé

Información, circunstancias específicas de acceso en razón de discapacidad, y solicitud de certificados de asistencia, se pueden comunicar a:
Enrique.Belda@uclm.es

Actividad recomendada por

Gobernanza

instituto para la gobernanza y la racionalidad del voto



LUGAR DE CELEBRACIÓN

On line, se adjunta enlace:

[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

Para la admisión es necesaria la cumplimentación de la ficha que figura en este tríptico

Ante dificultades técnicas o de accesibilidad previamente advertidas, presencial en

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, y/o
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real

Lunes 29 de noviembre de 2021

Horario: De 16.00 a 21.30



PONENTES EXTERNOS

Dra. Wendy Mercedes Jarquín. Tribunal Electoral de la Federación (EUM)

Dr. Luis Ignacio Gordillo. Universidad de Deusto

CONFERENCIANTE

Dra. Rosario Tur. Universidad Miguel Hernández

INTRODUCCIÓN AL NUEVO DERECHO TRANSVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PRIMER TALLER ANUAL SOBRE EL NUEVO
DERECHO TRANSVERSAL DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

TALLER ANUAL 2021: *DISCAPACIDAD,
DEPENDENCIA Y DERECHO*
29 de noviembre de 2021



ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO



PROGRAMA

EL DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD es un nuevo derecho transversal, de necesario conocimiento por todas las ramas del derecho y todos los operadores jurídicos, fruto de la preocupación que el Estado social y democrático de derecho ha de demostrar en la remoción de los obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre personas.

Desde el ámbito de la formación predoctoral, como ejemplifican nuestros estudios doctorales en UCLM y másteres oficiales (los proponentes son profesores desde hace años del MUDECO), y también la propia investigación publicada a través de varios cauces, creemos conveniente proponer una especialización en este campo social y jurídico, a través de talleres anuales que sitúen a nuestros estudios de doctorado y master como referentes del nuevo derecho de la discapacidad, que por su propia naturaleza no se limita a las personas con discapacidad, y exige el conocimiento y compromiso de todos los agentes sociales o representativos, así como de los operadores del derecho y de disciplinas sociales y económicas conexas que demandan una aproximación a estos conocimientos. En este planteamiento, prestaremos especial atención al coste económico y los mecanismos de financiación que los avances implican, evaluando la sostenibilidad de las medidas aplicables, en general, y del sistema de dependencia, en particular.

Destinado a: personas matriculadas en los programas de posgrado/doctorado/máster.

16.00. Apertura. Autoridades académicas.

16.05. Parte General. PANEL INAUGURAL:

DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES EN RIESGO DE DISCRIMINACIÓN. LA RECIENTE REFORMA DEL DERECHO CIVIL ESPAÑOL COMO EJEMPLO. Dra. TUR AUSINA (UMH).

17.35. PANEL DE PRESENTACIÓN: LAS BASES DE LA ATENCIÓN PÚBLICA HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU DERECHO. Igualdad y discriminación. La convergencia del sistema de derechos humanos y de los valores constitucionales como fundamento y mecanismo de remoción de obstáculos. Dr. Díaz Revorio (UCLM).

18.00. Parte Especial. PANELES:

18.00. EL NUEVO DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Introducción: Derecho destinado a todas las personas. Poderes públicos y discapacidad: movimientos sociales e impulso universal. Carácter transversal del derecho y de las políticas públicas. La interpretación del derecho aplicado y aplicable a las personas con discapacidad. El juego de las acciones positivas en el nuevo derecho de las personas con discapacidad. La probable concurrencia de la discriminación múltiple (género y discapacidad, edad y discapacidad, pobreza y discapacidad, etc.). Dr. Belda (UCLM).

18.25. EL MARCO INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Las

declaraciones universales y regionales. Los avances constitucionales en el derecho comparado. La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de 13 de diciembre de 2006. Dr. Gordillo (UDEUSTO).

19.55. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Los problemas estructurales del ejercicio del derecho de sufragio activo y pasivo. El asociacionismo como instrumento de participación: Las plataformas de asociaciones de personas de discapacidad como grupos de presión ante los poderes públicos. El pluralismo político como valor interpretativo. Dra. Jarquín (TRIFE).

21.25. RECAPITULACIÓN: LA DIGNIDAD Y EL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, COMO PRINCIPIOS Y VALORES INTERPRETATIVOS A CONSIDERAR CONJUNTAMENTE CON LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. El sistema de Derechos Humanos y la Dignidad. Inclusión y Libre Desarrollo de la Personalidad. La persona humana como realidad no estandarizable. Gobernanza y discapacidad. Fuerzas políticas y discapacidad. Perspectivas de futuro. Drs. Díaz Revorio y Belda.

21.30. Fin de la actividad de formación.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos:

Datos del máster o posgrado donde está matriculado:

Email: